



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA **Radicado Interno No. 104855**

Que mediante providencia calendada ocho (08) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ**, dentro de la acción de tutela instaurada por: Tradeco Infraestructura Sociedad Anónima De Capital Variable (Mexico), Tradeco Industrial Sociedad Anónima De Capital Variable (Mexico) **Contra:** Tribunal Arbitral De La Corte Internacional De Arbitraje De La Cámara De Comercio Internacional De Paris Francia, Árbitros Yves Derains, Eduardo Silva radicado único No. 110010203000202303593-01 **resolvió: “PRIMERO: CONFIRMAR** el fallo impugnado. **SEGUNDO: NOTIFICAR** a los interesados telegráficamente o por cualquier otro medio expedito. **TERCERO: REMITIR** el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.”

Por lo anterior se pone en conocimiento la mentada providencia al El Tribunal de Arbitramento Administrado por la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París –Francia-, Integrado Por Los Árbitros Yves Derains, Eduardo Silva Romero Y Eduardo Zuleta Jaramillo -Con Sede En Bogotá Colombia-, Trámite Al Que Fueron Citadas Las Partes E Intervenientes En El Proceso Cci 21102/Asm/Jpa/Ajp. Con El Rad. No. **11001-02-03-000-2023-03593-00.** y a todas las Todas Las Partes, Intervenientes, Terceros, Y Sujetos Procesales, Que Puedan Verse Afectadas En El Desarrollo De Este Trámite Constitucional.

se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>

de la Corte Suprema de Justicia el 11 de enero de 2023 a las 8:00 a.m.

Vence: el 11 de noviembre de 2024 a las 5:00 p.m.

República
Corte S


JULIA INES CARRERO BALDION
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Laboral

mbia
sticia